

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 22 de Octubre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.874

DOS REFORMAS

En el último Consejo de ministros expuso el Sr. Moret su pensamiento acerca de los proyectos de reforma del procedimiento electoral y de la ley de seguridad.

El primero tiene por objeto separar completamente a los ayuntamientos de toda función política y evitar los fraudes y amañes que se cometen con motivo de la formación del censo y de la constitución de las mesas electorales, lo que hoy contribuye a frecuentes falsificaciones en los votos.

Al efecto se encomendará la formación del censo al Instituto geográfico y estadístico y a los empleados del registro civil y del Ayuntamiento.

Las listas electorales tendrán el carácter de permanentes, haciéndose todos los años en los mismos plazos y con procedimientos análogos a los actuales las inclusiones y exclusiones ocurridas en los meses anteriores.

Acercas de la mesa electoral, el gobierno busca responsabilidades, y como fórmula para ello propone a las Audiencias que formen listas de los mayores contribuyentes, a los cuales se les confiará la presidencia de las mesas, siendo obligatorio aceptarla.

Los presidentes se pondrán de acuerdo con los alcaldes para la designación de los vocales y la preparación de la elección.

Redúcese el número de secciones.

Acercas de los demás elementos que tienen derecho de asistir a la mesa electoral, el proyecto no introduce modificaciones, pero los hará si los dife. entes partidos entienden que pueden mejorarse interviniendo los ciudadanos que acudan al sufragio.

El proyecto de ley de seguridad resume en primer término ciertas disposiciones que forman parte de la ley y que se refiere a la venta, distribución y uso de toda clase de armas, a industrias de materias peligrosas ó insalubres, a la fabricación, uso y venta de materias explosivas, a la manera de prevenir incendios en los campos, a espectáculos, a toda clase de industrias sujetas a reglamentación, como agencias de anuncios, expendedores ambulantes y cuanto se refiere a reventas y a oficios domésticos.

También son objeto de la ley los transeúntes no domiciliados, los extranjeros, los mendigos, prostitutas, vagos, personas de mal vivir y los que, cumplida la condena, son puestos en libertad.

Estas personas, cuando sean condenadas más de una vez y reincidan, podrá vigilarlas la autoridad, imponiéndoles la obligación de residir en un punto señalado; pero la autoridad civil no puede ejercer por sí esta facultad, siendo condición esencial que lo decidan los tribunales.

Este proyecto es extensísimo.

A fin de evitar el rigorismo de la ley,

que impide á veces modificar las reglas de policía, se concede á los reglamentos un gran desenvolvimiento de disposiciones que pueden ser modificadas.

NOTICIAS

Madrid 19.

Asegúrese que para proveer las senadurías vitalicias que hay vacantes, los candidatos que tienen mas seguridad de ser nombrados son los señores Capdepon, Aguilera, Ochando, Calleja, Ramos, Calderon, Lara, Calbeton, Ruiz Martinez, Marqués de la Hermida, Angelet, Chinchilla, Ordoñez y Comas Masferrer.

Entre los elementos ministeriales gubernamentales, ha causado buena impresión el discurso pronunciado esta tarde por el señor Silvela.

«El Correo», hablando de este asunto dice que aparte de la exajeración de algunos de los cargos dirigidos al gobierno, le parece bastante mesurado.

Observa que el señor Silvela se muestra opuesto a la formación de un gabinete de concentración y dice que en cuanto a la actitud de sus amigos en las cortes, los consejos que les ha dado le parecen prudentes y dignos de ser tenidos en consideración.

El «Heraldo» comentando el citado discurso dice, que en resumen es uno más de mucha crítica y pocas afirmaciones.

Se sirve a las galerías con las formas de rúbrica, pero las esperanzas de la patria no se sirven, y esta es la impresión del primer acto parlamentario que se efectúa.

Habrá que aplicar remedios, termina diciendo más eficaces que los que aconsejó aplicar el Sr. Silvela a sus amigos reunidos esta tarde en el Senado.

«El Español» no comenta el discurso del señor Silvela, limitándose a dar cuenta de él.

La secretaría del congreso ha circulado las invitaciones para la primera sesión de dicha Cámara que celebrará el lunes a las tres.

El señor Romero Robledo anunciará una interpelación sobre política general.

Sagasta le contestará que el Gobierno acepta en el acto, pero como hay que elegir un vicepresidente para cubrir la vacante del Sr. Suarez Inclán al ser nombrado ministro, y hay luego que proceder al sorteo de secciones, la interpelación no se explanará hasta el martes.

Telegrafian de Cádiz que en el vapor «María Cristina» ha llegado a aquel puerto el vicepresidente de la República Argentina señor Quiroga Costa.

Las autoridades fueron a bordo a saludarle.

En el muelle presenciaron la llegada del buque gran número de curiosos.

El distinguido viajero se muestra muy agradecido a las atenciones que le ha dispensado el capitán del trat. lántico en que ha hecho el viaje.

Durante la travesía se ha verificado a bordo una lucida función religiosa, en honor de Nuestra Señora del Rosario y al descubrimiento de América en la que predicó el Rdo. Modesto Franco.

Se ha reunido la Junta encargada de estudiar el proyecto de construcción de la nueva escuadra.

La reunión duró cuatro horas, continuando en ella el estudio del tipo de los buques que han de constituir la proyectada flota.

Se insistió en el criterio de aquilatar bien todos los extremos que contiene el proyecto a fin de que éste surta los efectos deseados.

Las sucesivas reuniones las verificará dicha junta por las noches.

Telegrafian de Lisboa que según noticias recibidas, la columna del gobernador Benguela se apoderó de Cadombo, haciendo a los insurrectos 800 bajas y 211 prisioneros.

Los portugueses tuvieron dos soldados muertos y nueve heridos.

En Málaga han sido detonados dos malhechores que trataban de evadirse.

Ya capturados hicieron graves declaraciones ante el gobernador.

Segun ellos, la policía toma dinero a los criminales para dejarlos en libertad.

El gobernador ha suspendido de empleo a dos agentes y ordenado depurar las responsabilidades de otros en vista de tan escandalosas denuncias.

Segun se dice el vice presidente de la República Argentina señor Quiroga substituirá en la presidencia al general Roca: viene para conocer a Europa.

Indicó el futuro presidente que su viaje es solo de recreo para conocer con su familia la madre patria.

Pasará veinte días visitando Sevilla y Madrid, luego irá a Francia ó Italia regresando en Mayo a su país natal.

Dijo que esperaba el próximo convenio comercial con España.

Madrid 20.

La apertura de las Cámaras parece que se efectuará bajo el siguiente programa:

Hoy a las tres de la tarde se abrirán una y otra. En el Congreso, el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, leerá el proyecto de supresión del «affidavit».

El Sr. Romero Robledo anunciará una interpelación política.

La aceptara acto seguido el Sr. Sagasta; pero probablemente quedará aplazada para la sesión de mañana.

Se dará luego lectura a la proposición de ley sobre el pimenton; el señor

Moret manifestará deseos de que se discuta seguidamente, y se procederá después al sorteo de secciones.

Referente al Senado, dícese que el general López Domínguez anunciará un debate político, y le contestará el ministro de Estado, Duque de Almodóvar.

En Calais (Francia) han ocurrido serios desórdenes producidos por los huelguistas.

Estos incendiaron la casa de un obrero, apedreando además varias otras.

También hicieron explotar dos cartuchos de dinamita, que afortunadamente no han ocasionado daños de consideración.

Telegrafian de Londres diciendo que los negros somales (Africa) han destruido la columna mandada por el general Filipp.

Ante esta derrota, la prensa de Londres considera comprometida la soberanía inglesa en dicha colonia.

La combinación acordada para cubrir las senadurías vitalicias vacantes en la actualidad ha quedado suspendida por ahora, siendo probable trascorra algún tiempo antes que se lleve a efecto, á causa de ciertas dificultades que han surgido acerca de algunos candidatos.

Se ha verificado la reapertura del Congreso entre una escasa concurrencia y una desanimación vista muy pocas veces.

El señor Bustamante hace algunas observaciones sobre el acta de la sesión anterior, con motivo de no constar en ella el incidente Ojeda.

Le contesta el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, interviene después el señor Ojeda y el acta queda aprobada.

El diputado por Murcia, señor Lacierva, se ha ocupado en el Congreso sobre el conflicto del pimenton, recomendando al Gobierno mayor actividad y energía para resolver sin demora un asunto que trae tan agitados los ánimos en la provincia de Murcia.

A este propósito el mismo diputado anuncia una interpelación.

El ministro de la Gobernación, señor Moret, no ha aceptado la interpelación; alegando que con ella se agitarían las pasiones de los murcianos, y acabó defendiendo la gestión del gobernador de Murcia en el referido asunto.

El diputado D. Eugenio Silvela ha anunciado también una interpelación sobre el tratado de comercio con Portugal.

Se ha entrado en la orden del día, quedando aprobado el dictamen acerca del acta anterior.

Se ha verificado el sorteo de secciones.

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez ha leído en el Congreso el proyecto del «Affidavit».

El Presidente marqués de la Vega de Armijo, ha dedicado un recuerdo á los diputados fallecidos durante el interregno parlamentario, haciendo constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Según las bases del citado proyecto de «Affidavit», se dispone que los cupones extranjeros que se presenten al cobro sean pagados desde luego en francos, libras ó marcos, excentuando los de la contribucion de utilidades con que está gravada la riqueza mobiliaria.

Se autoriza al ministro del ramo para canjear los títulos del Exterior estampillado por otros diferentes, modificando el importe de las actuales series para facilitar su adquisicion.

Además se otorga la autorizacion necesaria para la creacion de un presupuesto extraordinario para cubrir los gastos que ocasione el canje.

El señor Romero Ropledo anuncia al Gobierno una interpelacion política.

Recuerda que ha desaparecido el programa pactado por los primates del partido liberal y lamenta que el Rey no se halle presente en el Parlamento.

El Presidente del Consejo, señor Sagasta, ha aceptado para mañana la interpelacion del diputado antequerano.

Se ha verificado la reapertura del Senado.

El señor Bushell ha preguntado los motivos por que se ha ordenado el canje de moneda en nuestras posesiones de Africa.

Le ha contestado el duque de Almodóvar del Rio justificando la aludida disposicion.

Se anuncian varias interpelaciones y se pasa después al sorteo de secciones, con lo cual queda terminada la sesion.

Desde Roma telegrafian diciendo que los peregrinos españoles han sido recibidos solemnemente por Su Santidad.

El exministro duque de Tetuán se propone hacer una campaña de enérgica oposicion en el Parlamento, en la cual será secundado por los señores Romero Robledo y López Domínguez.

El diputado por Murcia, señor Lacierva, ha presentado en el Congreso una proposicion relativa al asunto del pimenton, defendiendo la pureza de dicho artículo.

Dirigió acerbas censuras al señor Moret por su gestion desacertada en el referido asunto é hizo una detallada narracion de los sucesos ocurridos en Murcia, los cuales, añadió, amenazan repetirse si el gobierno no resuelve pronto esta cuestion.

Como se levantó la sesion sin haber acabado de hablar el diputado murciano quedó en el uso de la palabra para la sesion de mañana.

Paris 18.—La «Gaceta de Franfort» censura que los expulsados de Suiza no sean conducidos á la frontera que elijan, pues llevar á los italianos á la frontera de su país, cuando algunos de ellos son desertores, es ponerlos en mano de la policia de Italia, y una orden de expulsion no debe ser confundida con la extradicion.

Paris 18.—En el proyecto que ayer presentó el presidente del Consejo, monsieur Combes, á las Cámaras, acerca

de la cuestion religiosa, se imponen multas de 16 á 1.500 francos y penas de seis dias á un año de prision, á todos los que abran establecimientos congregacionistas de ensenanza, sin la debida autorizacion, á los que sigan formando parte de establecimientos cuya clausura se haya decretado y á los que favorezcan el funcionamiento de dichos establecimientos.

En el preámbulo de la nueva ley se dice que ésta viene á completar la de asociaciones, que carece de sancion penal contra los congregacionistas que fundaban nuevos establecimientos sin el competente permiso ó segulan funcionando en aquellos cuya clausura ha sido decretada.

Este nuevo acto del Gobierno prueba el propósito de M. Combes de seguir adelante en la tarea de hacer que la ensenanza sea laica y de que laicos sean también los hospitales y asilos.

Paris 18.—Segun despachos recibidos en Glasgow han ocurrido graves desórdenes escolares á consecuencia de la eleccion de Rector, cuyo asunto se ha convertido en cuestion política.

Hubo una colision entre varios grupos de estudiantes á pedrada limpia no bastando cien policias para restablecer el orden.

UNA CIRCULAR

Por creerlo de interés publicamos á continuacion la siguiente circular del señor Administrador de Hacienda de esta provincia.

«Circular.—Siendo muchos los terrenos que en esta provincia se destinan á vedados de caza, sin que figuren en el amillaramiento los rendimientos de este producto y sin que satisfagan en su consecuencia la contribucion que corresponde á este aprovechamiento de las fincas; me veo en el deber de advertir á los propietarios la obligacion que tienen, á tenor de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 45 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, de presentar las oportunas declaraciones por escrito á las Juntas periciales ó Comisiones de evaluo de los respectivos distritos municipales.

Esta administracion confía que los propietarios responderán todos á este llamamiento y presentarán sin demora las oportunas declaraciones de alta evitando de este modo que tenga que procederse á la instruccion de expedientes de ocultacion ó defraudacion.—Palma 19 de Octubre de 1902.—El Administrador, Valentín Sambricio.»

PROYECTO DE CLASES PASIVAS

En el ministerio de Hacienda se trabaja actualmente en la terminacion del proyecto de ley referente á las organizaciones total de las clases pasivas.

La reforma será de impertancia y radical. El ministro de Hacienda trata de proponer una reorganizacion completa de las clases pasivas, sobre la base de una combinacion financiera, con alguna fuerte Compañía de seguros, á cuyo efecto se han reunido datos suficientes y bastantes, que ilustran y fundamentan la cuestion, que en su día el ministro prepondrá al Parlamento para su discusion inmediata. Si la reforma se hiciese tal como se ha estudiado, el Tesoro obtendría un beneficio de cerca de 20 millones de pesetas anuales.

El canje de la plata

Como resolucion de una instancia que al ministerio de Hacienda elevaron los presidentes de la Cámara de Comercio y del Instituto industrial de Tarraça, se ha dictado una real orden por virtud de la cual la moneda divisionaria de plata de sistemas anteriores al de 1868 cesará de circular el 1.º de Noviembre próximo, según se dispuso en el art. 1.º del real decreto de 31 de Mayo anterior; pero la antedicha disposicion establece un plazo que durará desde el 1.º al 15 de Noviembre para realizar el canje del expresado numerario en el Banco de España, sus sucursales en las provincias y en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

En el vapor correo de hoy ha llegado D. Francisco Pampillon Fiscal de la Seccion de magistrados que ha de actuar en esta ciudad, en la vista de las causas señaladas para el presente contrimestre.

Mañana, llegarán los magistrados de dicha Seccion D. Manuel Mendo, don Padro Villar y Di Francisco Bello.

El capitán general de Cataluña cita al soldado Lorenzo Laureano Lopez natural de esta ciudad.

El «Nuevo Mahónés» ha sido portador para el consumo de esta poblacion de diez y seis cerdos cebados, procedentes de Palma.

Así mismo lo ha sido de una regular cantidad de aceitunas verdes para poner en adobo.

Las Hermanas que regentan el Asilo de huérfanas situado en la calle de San Fernando, deseosas de solemnizar el aniversario del nacimiento del Redentor del mundo, asimilando dicha fiesta á las costumbres del país, han adquirido un Betlehem de movimiento, contratado por nuestro amigo el joven Bartolomé Tudury, el cual Betlehem estará expuesto en el próximo mes de Diciembre en el local de dicho Asilo.

Felicitemos y nos complacemos al propio tiempo en agradecer á la digna superiora del indicado Asilo, por el buen acierto que demuestra en facilitar á la niñez uno de los mas llamativos atractivos de la fiesta de la Navidad costumbre antiquísima en esta ciudad y que viene perpetuándose con general eleccion, y que la juventud venera y acude á admirar con siempre rejuvenecido afán, el entre nosotros clásico panorama de la privilegiada comarca donde resonaron por primera vez sobre la tierra los cánticos de alabanza al ansiado de las gentes.

Hasta ayer fué de buen cáriz y hermoso aspecto el estado meteorológico en esta isla mas hoy hase presentado el día con indubitable propension á un próximo cambio, soplando con frio contacto el viento SO. acompañándole alguna rociada finísima que anuncia nuevas lluvias.

El lunes día 20 del actual tuvo lugar en Palma, la subasta para contratar las obras que deben practicarse en el edificio de la aduana de este puerto, siendo adjudicada el único postor don Benito Orfila, por la cantidad de pesetas 4982 92.

El 16 de Noviembre termina el plazo de presentacion de solicitudes de exámenes para ingresar en la carrera

diplomática, debiendo comenzar los exámenes el 20 del mismo mes.

El tribunal examinador está compuesto por los señores D. Antonio de Castro y Casaléiz ministro residente, cesante y diputado á Cortes; D. Ramón Pifa y Millet, secretario de primera clase; D. Antonio Merry de Val y Zulueta, id. id.; D. Luis Valera y Delavall, marqués de Villasinda, id. id.; y D. Patricio Peñalver y Boixadors, intérprete de segunda clase.

Por el Comisario de Guerra de esta plaza se ha señalado el día 14 del mes de Noviembre próximo para la adquisicion de los artículos que se creen necesarios para el consumo del Hospital militar de esta plaza.

Se ha dispuesto que se practique por la Comision liquidadora de la habilitacion de expectantes á embarco de la Habana, la reclamacion de la pension de una cruz del mérito militar anexa á las pagas de navegacion que no percibió como repatriado de Cuba el capitán del Regimiento Infanteria de Baleares n.º 2, D. Pedro Monjo Thomás.

La Comision Provincial de estas islas acordó destinar cien ejemplares del Catálogo de la Biblioteca de esta ciudad para uso de dicho establecimiento y cien ejemplares para el Ministerio de Instruccion Pública.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de las Baleares el que en la actualidad lo es de la de Cáceres D. Vicente Fernandez Vazquez.

Ha sido concedida á nuestro distinguido amigo y paisano el capitán de navio D. Emilio Hédiger y Oívar, la gran cruz de segunda clase de Sta. Elena de Rusia.

Le felicitamos por tan honrosa distincion.

La Diputacion provincial de estas islas en sesion del lunes aprobó los presupuestos de gastos de alquiler y mobiliario del edificio que ocupa el Juzgado de Instruccion de este partido para el año 1902.

También aprobó el de ingresos y gastos de 1901.

Los treinta y cinco Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia que el viernes último felicitaron al Ministro al Ministro de la Gobernacion señor Moret con motivo del Reglamento organico provisional pidiéndole además que fuese aprobado definitivamente y si posible fuese con las modificaciones propuestas por las asambleas de Madrid y Barcelona, recibieron anteayer un afectuoso telegrama del Ministro en el que les agradece la deferencia y les ofrece estudiar detenidamente las observaciones á que aludian.

El general jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena anuncia exámenes de oposicion para cubrir tres plazas de artilleros alumnos para la escala de condestables.

Los que deseen tomar parte deberán presentar sus solicitudes antes del día 15 de Noviembre próximo al citado señor general jefe.

Los exámenes darán principio el día primero de Diciembre.

Los que deseen obtener mejores datos acerca del particular pueden pedirlos á la Secretaria de la Comandancia de Marina de esta provincia, que es la

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias, (pe-
resca de digestión) raquitismo (erecumento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBILIDAD GENE-
RAL se curan pronto tomando el acredita-
do

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resulta-
dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au-
menta el apetito y las fuerzas casi siempre des-
de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 389
Barcelona, y en todas las buenas farmacias de
España y América.

dependencia encargada de facilitarlos
al público.

Ha sido descubierta una fábrica de
moneda falsa en Barcelona en el piso
bajo de la calle de Villarroel n.º 109
bis, siendo presos por la policía los in-
dividuos que se dedicaban á tan nefan-
do comercio.

De público se decía con gran insis-
tencia que circulaban duros falsos en
Barcelona y en algunos pueblos de la
provincia y al notar un guardia muni-
cipal en la desahogada posición de una
persona cuyas ocupaciones no había
podido averiguar á pesar de darle la-
zos de parentesco hicieron abrigar sus
pechugas de que en el sitio indicado se
había instalado una fábrica de moneda
falsa.

Registradas detenidamente todas las
dependencias del piso hallaron una má-
quina de gran tamaño para la acuñación
de monedas, varias herramientas
y otros enseres de los que pueden utili-
zarse para la fabricación mencionada.

Encontraron también y recogieron
165 duros falsos de plata, recientemente
acuñados, tres planchas de plata per
acuñar, un troquel completo para mo-
nedas de cinco pesetas del año 1882
con el busto de Alfonso XII, otro del
año 1891 con el busto de Alfonso XIII,
otro del 98 con la misma efigie, uno pa-
ra monedas de dos pesetas del año 1893
con el busto de Alfonso XIII, dos plan-
chas de encaje de troqueles y un crisol
de cobre.

Al comercio.—Llamamos la atención
del anuncio que en cuarta plana va in-
serto respecto á la salida de Palma el
día 1.º de Noviembre próximo del va-
por trasatlántico «Pío IX» para Cuba
y Puerto Rico y escalas, cuyo despacho
en esta ciudad para carga y pasaje lo
tienen los Sres. Taltavull y Compañía
(Plaza de la Constitución).

En atento B. L. M. participamos don
Miguel Ginart Hernandez, haber toma-
do, en la fecha de hoy, posesión del
cargo de Recaudador de la Hacienda en
el partido de Menorca.

Dámosle las gracias por la deferencia
de que le hemos sido objeto, aprove-
chando la ocasión para ofrecerle el tes-
timonio de nuestra consideración mas
distinguida.

El lunes llegó á Alicante el Obispo
de esta Diócesis Dr. Torres, saliendo el
mismo día para Madrid á donde ayer
llegó.

La griseta casquivana,
La mujer seria y galana,
La belleza de ocasión
Usa siempre muy ufana
El RHUM QUINQUINA SANSON.

Hace ya algún tiempo venimos ob-
servando con sorpresa y hasta con pe-
na, el estado detestable en que se tiene
á la hoy muy transitada vía pública
denominada Cuesta de's Moret, pues
lejos de brillar en ella el correspondien-
te aseo, se ven en ella punible descuido,
en cuanto á la pública limpieza se re-
fiere.

Los transeúntes están expuestos á las

rociasdas de aguas socias que se arro-
jan en dicha cuesta, como ha sucedido
mas de una vez con los obreros que
acuden á la «Maquinista Naval»; y ade-
más se ven en aquella cuesta restos
putrefactos de animales cuya vida se
extinguió, haciendo incómodo el pasaje
por la misma.

Hora es ya que por quien correspon-
da se procure evitar semejante abuso.

Hemos tenido el gusto de recibir el
número extraordinario de «El Porve-
nir», diario de Ibiza, correspondiente
al 12 de Octubre del año actual, dedi-
cado á la Consagración del Obispo
Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas,
electo Obispo de Menorca.

En dicho número se enumeran los
servicios que á la Iglesia y á las Letras
ha prestado el insigne Prelado, inclu-
yendo además una hermosa oleografía
del indicado Príncipe de la Iglesia, con
varios trabajos dedicados á ensalzar
sus méritos.

También hemos tenido ocasión de ver
aparte de dicho diario, una fotografía
representando con admirable fidelidad
al nuevo Prelado.

Carga que conduce á Barcelona el
vapor correo «Nuevo Mahónés»:

53 cajas calzado; 24 cajas queso;
2 cajas anís; 1 caja huevos; 36 bultos
muebles usados; 3 bultos maquinaria y
hierro; 7 sacos almendron; 7 bultos fe-
rretería y 189 fardos tejidos algodón.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del es-
tómago é intestinos, haya ó no dolor,
los médicos de España y América re-
cetan el mejor medicamento que se co-
noce, que es el «Elixir Estomacal de
Saiz de Carlos».

A las cuatro de esta tarde han regre-
sado á esta ciudad las tropas que com-
ponían la columna que salió anteayer
para practicar maniobras en el centro
y costa N. de la isla verificándose al
propio tiempo por la seccion de zapa-
dores minadores desde la meseta de
Monte Toro, ejercicios de comunicacion
con esta plaza por medio del sistema
heliográfico, habiéndose obtenido bue-
nos resultados.

Los sentimientos que al corazón
afectan retoñan y renuévanse al com-
pas del tiempo. Aproximándose las
fiestas de Todos los Santos y Conme-
moración de los fieles difuntos, se ha
empezado ya en algunos establecimien-
tos á exponer los emblemas del recuer-
do y del dolor representados en guir-
naldas y flores artificiales, que la pie-
dad consagra en memoria de los difun-
tos con quienes en otros días compar-
tieron los goces y pesares que lleva en
sí la existencia.

Llama especialmente la atención del
público el establecimiento «La Maripo-
sa» de nuestro amigo D. Antonio Tu-
duri, en cuyo grandioso escaparate se
ven adornos fúnebres en gran variedad
de delicada y primorosa labor.

PREVISION DEL TIEMPO

RESÚMEN

Primer estadio.—Días 16 al 18, nu-
boso, en Andalucía y SO., con trona-
das en Levante, Badajoz y Cáceres, ge-
neralizándose luego á La Mancha.

Segundo estadio.—Días 19 al 21, ré-
gimen del NE., tempestades al S., cen-
tro de Portugal y Levante, anubarrán-
dose el cielo al N. Luego, temporal en
el Cantabrico y tiempo húmedo y des-
apacible en lo general de las regiones,
para terminar con buen tiempo rela-
tivo.

Tercer estadio.—Días 22 al 24, régi-
men del NO. y borrascas en nuestros
mares, especialmente en el Cantabrico;
luego, régimen flojo del NE. y tiempo
incierto, lluvioso y con frío á la noche.

Cuarto estadio.—Días 25 al 27, bo-
rrasca en el Cantabrico, sol urente,
frío á la noche y temporal lluvioso en
Levante y Centro; cielo nuboso en An-
daluca y al terminar lluvias estaciona-
les en lo general de la Península.

Quinto estadio.—Días 28 al 31, régi-
men tempestuoso con temporal en Le-
vante y el Cantabrico, para invadir
luego Andalucía, Zaragoza y Barcelo-
na; después, sol urente y frío á la no-
che para llover en casi todas las regio-
nes. Se arboia el Estrecho, y, para fi-
nalizar, buen tiempo en el Centro y N.
En el resto de la Península, tiempo
propio de otoño. En Levante y Cata-
uña, llovizna y húmedo en Andalucía,
La Mancha, Extremadura; en Galicia,
nuboso.—*Escolástico.*

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 22.—8 m.

Barómetro 759'6; viento SO. calmo-
so; mar llana; cielo aclarado; horizon-
tes neblinosos.

BIBLIOGRAFÍA

Digno del renombre de «Blanco y
Negro» es el número que esta popularí-
sima revista ilustrada publica esta se-
mana. En él figuran informaciones de
asuntos de tan palpitante actualidad
como el centenario del Cuerpo de Inge-
nieros celebrado en Logroño; las fis-
tas del Pilar de Zaragoza, el estreno de
«Don Gil de las calzas verdes», el nue-
vo tranvía de vapor al Pardo, los re-
tratos de los protagonistas del crimen
de la calle del Marqués de Santa Ana,
y otros asuntos interesantísimos. La
parte literaria está avalorada con las
firmas de Sentés, «Kasaba», Sandoval,
Gabaldon y otros, y en la artística fi-
guran preciosas planas en color, origi-
nales de Avendaño, Pla, Regidor, Xau-
daró, Villalba, y dibujos de Mendez
Bringa, Varela, Gascon y Cilla, que
suscribe una nota cómica de la mayor
oportunidad.

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 21.

El Rey ha marchado á Ríofrío,
en una cacería organizada por la in-
fanta Isabel.

Acompañan á S. M. el Príncipe
de Asturias y algunos individuos
del cuarto militar.

Los ministros no han llevado do-
cumentos á la firma del Soberano.

VICHY-ETAT es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos
efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:
VICHY-HOPITAL, para el tratamiento de las enter-
medades del estómago.
VICHY-GRANDE GRILLE, para las afecciones del
hígado.
VICHY-CELESTINS, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, dia-
betes, gota, reuma, etc.)
Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase el
nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Madrid 22.

Jerez.—Los gañanes siguen aban-
donando los cortijos, en espera de
la huelga general de los trabajado-
res del campo.

Han sido detenidos seis indivi-
duos que ovacionaban al alcalde,
aconsejando á los trabajadores agrí-
colas que desistan de acudir al mitin
que se proyecte dar, respecto
de la huelga.

Madrid 22.

El comité nacional de los mine-
ros belgas, han convocado á una
reunion á los jefes de los comités
mineros de las naciones extranjeras,
al objeto de promover un movi-
miento minero universal.

Madrid 22.

Los romeristas afirman que su
jefe el Sr. Romero Robledo y el
Sr. Moret, han llegado á un acuer-
do, en virtud del cual, el Sr. Rome-
ro Robledo prestaría su concurso
personal para que el Sr. Moret pue-
da lograr la jefatura del partido; en
cambio el Sr. Romero Robledo ocu-
paría la presidencia del Congreso,
concediéndose á algunos de sus
amigos varios puestos importantes.

Madrid 22.

Jerez.—Continúa la excitación en
el elemento obrero.

Han sido encarcelados seis huel-
guistas por ejercer coacciones.

El alcalde ha denegado la autori-
zación para el mitin que proyec-
taba.

Madrid 22.

París.—Ha sido detenido y en-
carcelado un anarquista, en el mo-
mento de escalar la verja del pala-
cio del Eliseo.

Reconocido dicho anarquista se
le ha encontrado un puñal.

Madrid 22.

Se ha firmado la combinación del
personal de Hacienda que ha pre-
sentado al Rey el Sr. Rodríguez.

También se ha firmado la auto-
rización para leer el proyecto refor-
mando la ley municipal presentada
por el Sr. Moret.

Madrid 22.

Han despachado con S. M. el
Rey los ministros de la Guerra y de
Marina que han presentado los pro-
yectos de reformas militares y de
fuerzas navales terrestres para el
año 1903.

Madrid 22.

Se ha concedido la gran cruz
blanca del Mérito Naval, al viceal-
mirante alemán Mr. Tirpuz.

Cotizacion oficial

Madrid 21.—4 t	
4 por ciento interior.	73'25
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	94'45
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	484'00
Comp. Arrend. Tabacos.	408'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	32'00 á 32'50
Londres á la vista.	33'12 á 33'17
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 22

De Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

Despachados el 22

Para Barcelona, el buque anterior.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Sta. María Salomé viuda.

Santo de mañana —Stos. Pedro Pascual mártir y Juan de Capistrano.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. José Trias é hijo; Catalina Cardona; Juan Alvarez; Magdalena Villalonga; Sebastián y Magdalena Barber; Catalina y Margarita Barber; Pedro Oliver; Trinidad y Adelina Diaz; Agustín González y señora; Jaime Macian; Antonia Cursach; Francisco Orfila; Bernardo Baquero; José Pueyo; un Auxiliar y esposa; Juan y Pablo; Van Walré; Josefa Coloma; Isabel Vela; Margarita Tortella; Juan Montejano y esposa; Rafael Sanchez; Simeon Pell, y Juan Morris.—Total, 31.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el día 30 del actual, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la misma (S. Roque, 18)

A tenor de lo prevenido en el art. 17 de los mencionados Estatutos, solo tendrán derecho de asistencia á la misma los que veinte y cuatro horas antes hayan depositado sus acciones en dichas oficinas.—Mahon 18 de Octubre de 1902.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc., etc

Hago saber: Que en la tabla de edictos de esta Comandancia de Marina se ha fijado uno que copiado á la letra dice:

«Capitanía General de Marina.—Departamento de Cartagena.—Estado Mayor.—D. Pelayo Pedemonte é Ibañez, Capitan de navío de primera clase de la Armada y General Jefe de Estado Mayor de este Departamento.—Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en Real orden de 31 de Mayo último y con sujecion á lo que

preceptúa el vigente Reglamento de la Escuela de Condestables, se convoca á exámenes de oposicion para cubrir tres plazas de artilleros alumnos para dicha Escuela que corresponden á este Departamento — Los que deseen optar á ellas elevarán sus solicitudes al Excmo. Sr. Capitan General del mismo antes del día 15 de Noviembre próximo venidero, en el bien entedido concepto de que pasada esta fecha no será admitida ninguna instancia debiéndose acompañar acta de nacimiento que acredite hallarse comprendidos entre los 16 y 20 años de edad los paisanos y entre 15 y 21 si fuesen hijos de militares; certificado de buena conducta y de no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos. Los mismos documentos y una copia del último Real despacho ó nombramiento de su padre si el aspirante es hijo de militar. Los exámenes darán principio el día 1.º de Diciembre próximo y versarán sobre las materias siguientes: Leer con correccion; escribir al dictado con buena letra y ortografía; principios de Gramática Castellana en que se comprendan los conocimientos necesarios para hacer un buen examen analítico y ortográfico de cualquier escrito; sistema de numeracion y las cuatro reglas de números enteros en su parte teórica y práctica.—Los aspirantes que residan fuera de esta capital de Departamento y sean admitidos para tomar parte en las oposiciones, deberán efectuar el viaje de su propia cuenta; así como también el regreso á sus domicilios hasta que sean llamados para el ingreso en la Escuela los que resulten con plaza.—Cartagena 15 de Octubre de 1902.—Pelayo Pedemonte.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Capitanía General de Marina.—Departamento de Cartagena.—Estado Mayor.»

Lo que se publica para general conocimiento.—Mahon 22 de Octubre de 1902 —Emilio Guitart.

Ayuntamiento de Mahon

IMPUESTO DE SAL

Formado el padron de habitantes del casco y radio de esta ciudad á quienes corresponde contribuir al impuesto de sal, perteneciente al período que media desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre del año actual, queda expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial hasta el día 30 de Noviembre próximo para que puedan hacerse las reclamaciones de agravio y demás á que haya lugar; las cuales podrán formularse verbalmente, sin perjuicio de presentar los justificantes que correspondan.—Mahon 21 Octubre de 1902.—El Alcalde—Presidente, Juan Victory.

Alcaldía de Mahon

HACIENDA

La Tesorería de Hacienda de esta provincia publica en el «Boletín Oficial», número 5 579, una Real orden participando que con el exclusivo objeto de que el público pueda verificar el cange de las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 Octubre de 1869 en el Banco de España ó en sus Sucursales en las provincias y en la Fabrica Nacional de la moneda se amplía el plazo concedido por el Real decreto de 31 de Mayo último hasta el día 15 de Noviembre próximo inclusive, entendiéndose que dicho cange solo podrá realizarse en las referidas dependencias.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 22 Octubre de 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Izquierdo y Comp.^a

El acreditado vapor

PIO IX

de 6.000 toneladas, clasificado 100 A IX del Lloyd, saldrá de PALMA el día 1.º de Noviembre próximo, para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba y New Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Con los precios del pasaje va comprendido el de esta á Palma.

Los fletes podrán ser abonados á destino.

Para mas informes y despacho dirigirse á los Sres. Martinez y Planas en Palma y en esta á los Sres. Taltavull y C.º (Plaza Constitucion)

MOZOS DE CAFÉ

Se necesitan dos en el casino del Consey. 1-3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

JOHNNY ANDREU

CLASES DE IDIOMAS DIURNAS Y NOCTURNAS

ISABEL II, 49

ACEITES Puros DE OLIVA

Se venden en LA COLONIAL de JOSÉ RIUDA VETS

PLAZA DEL CÁRMEN 13.—MAHON

À LOS SIGUIENTES PRECIOS

Acete corriente á pesetas	1'20	litro
» superior á	1'40	»
» fino á	1'60	»
» extra á	1'80	»
» id. virgen á	2'00	»

Imprenta de M. Paspal, Bastion, 39.—Mahon.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias